



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES

Al contestar cite Radicado EI-00496-201900832-Sigef Id: 253366

Folios: 14 Anexos: 1 Fecha: 25-enero-2019 7:18:19

Dependencia: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Origen: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Destino: RUBEN GUILLERMO JUNCA MEJIA, BEATRIZ HELENA ZAMORA GONZALEZ, ZULMA
CONSTANZA GUAUQUE BECERRA, SILVIA FERNANDA ALZATE PEREZ, LINA MARCERLA MELO
RODRIGUEZ, ESMERALDA TRIANA POSADA, MELBA CECILIA NUÑEZ RODRIGUEZ, LUZ ELENA
MATEUS GALINDO, ANA DILFA PARDO SUAREZ, JULIO MARIO SALAZAR RESTREPO, JUAN CARLOS
HERNANDEZ ROJAS, NESTOR RAUL HERMIDA GOMEZ, CARLOS ALBERTO LA ROTA GARCIA

Serie: 50.6 SubSerie: 50.6.2

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **RUBEN GUILLERMO JUNCA MEJIA**
Director General
BEATRIZ HELENA ZAMORA GONZÁLEZ
Subdirectora Financiera y Administrativa
ZULMA CONSTANZA GUAUQUE
Subdirectora de Prestaciones Económicas
JUAN CARLOS HERNÁNDEZ ROJAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica
JULIO MARIO SALAZAR RESTREPO
Jefe Oficina Asesora de Planeación
SILVIA FERNANDA ALZATE PEREZ
Jefe Oficina de Informática y Sistemas
CARLOS ALBERTO LA ROTA GARCIA
Gerente de Pensiones
LUZ ELENA MATEUS GALINDO
Gerente de Bonos y Cuotas Partes
NÉSTOR RAÚL HERMIDA GÓMEZ
Asesor Jefe Cesantías
LINA MARCELA MELO RODRÍGUEZ
Asesor Talento Humano
ANA DILFA PARDO SUAREZ
Asesor Área Administrativa
MELBA NUÑEZ RODRÍGUEZ
Asesor Área Financiera
ESMERALDA TRIANA POSADA
Asesor Área Tesorería

DE: **ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: **Informe de evaluación institucional por dependencias
(Vigencia 2018)**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

Cordial Saludo,

En cumplimiento del Plan anual de auditorías de la vigencia 2019, se presentan los resultados del informe de evaluación institucional por dependencias (vigencia 2018) realizado por la Oficina de Control Interno.

OBJETIVO

Evaluar la gestión de cada dependencia de FONCEP durante la vigencia 2018, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 4 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno, y poner en conocimiento de la Dirección y cada uno de los evaluadores de desempeño de los funcionarios de carrera administrativa su resultado, para asignar el 10% de la calificación de desempeño definitiva, según lo establecido en los artículos 8 y 26 del Acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

ALCANCE

Tareas establecidas en los planes operativos anuales "POA" del FONCEP con corte al 31 de diciembre de 2018

FUENTE DE INFORMACIÓN

Información registrada en el aplicativo VISION y evidencias verificadas por otros medios, para generar la evaluación de cada una de las dependencias de FONCEP.

METODOLOGÍA

Para realizar la evaluación a la gestión por dependencias, se estableció el nivel de avance de los POA de los procesos cargados en VISION, se seleccionó una muestra no estadística de las tareas establecidas en los "POA", para evidenciar su cumplimiento a partir de la verificación de los soportes de su ejecución cargados en el aplicativo VISION y remitidos por otras fuentes.

Se estableció la participación de cada dependencia en los POA de los procesos, agrupando las acciones ejecutadas por cada una y comparando frente al total de acciones programadas, lo que finalmente arrojó el porcentaje de cumplimiento.

Es de mencionar que la OCI realizó un informe con corte a julio de 2018, radicado con Id226125 y comunicado a los responsables de proceso en el mes de agosto de 2018, en el que incluyeron los resultados de la verificación realizada a las evidencias a través de una



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

muestra no estadística, determinándose un avance parcial, el cual se tuvo en cuenta para las conclusiones relacionadas en el presente informe y la calificación de las dependencias.

RESULTADOS

Como resultado de la verificación realizada por la OCI, se obtuvo el siguiente avance en la gestión de cada una de las dependencias de FONCEP.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

DEPENDENCIA	PARTICIPACIÓN EN LOS POA DE LOS PROCESOS	AVANCE GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA	OBSERVACIONES OCI
DIRECCIÓN GENERAL	Servicio al ciudadano Gestión de comunicaciones Planeación estratégica Gestión del talento humano	100%	<p>Se estableció que la Dirección General participa en las tareas que hacen parte de los POA de los siguientes procesos:</p> <p>Servicio al ciudadano– Se programaron 110 tareas para ejecutar en la vigencia 2018 en el POA del proceso, a cargo del área de Comunicaciones, las cuales se cumplieron al 100%.</p> <p>Se tomó una muestra no estadística de 12 tareas, para determinar las evidencias cargadas que soportan el cumplimiento. Se verificó que las 12 tareas alcanzaron un porcentaje de cumplimiento del 100%, sustentada con los soportes respectivos.</p> <p>Gestión de comunicaciones–Se programaron 179 tareas para ejecutar en la vigencia 2018, a cargo del área de Comunicaciones, de las cuales se observó que se cumplieron al 100%.</p> <p>Se programaron 94 tareas para ejecutar entre agosto y diciembre 2018. Se tomó una muestra no estadística de 14 tareas, para determinar las evidencias cargadas que soportan el cumplimiento. Se verificó que las 14 tareas alcanzaron un porcentaje de cumplimiento del 100%, sustentada con los soportes respectivos.</p> <p>Planeación estratégica: Dentro del proceso existe 1 acción a cargo del área de Comunicaciones. Se observó que se completó al 100%.</p> <p>Talento Humano: Dentro del proceso existe 1 acción a cargo del área de Comunicaciones. Se observó que se completó al 100%.</p> <p>Del total de tareas planeadas en los POA de los procesos mencionados, a cargo de la dependencia evaluada, 291 se completaron al 100%, observando un porcentaje de cumplimiento del 100%, para el periodo evaluado, situación que contribuye al logro de los objetivos institucionales.</p>
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	Gestión del Servicio al Ciudadano Gestión del talento humano Gestión Financiera	99.46%	<p>Se estableció que la Subdirección Financiera y Administrativa participa en las tareas que hacen parte de los POA de los siguientes procesos:</p> <p>Servicio al Ciudadano Se programaron 3 actividades para ejecutar en la vigencia 2018 por parte del área de Talento humano en el proceso de Gestión de Servicio al Ciudadano, la cual se cumplió de acuerdo con las evidencias verificadas.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

DEPENDENCIA	PARTICIPACIÓN EN LOS POA DE LOS PROCESOS	AVANCE GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA	OBSERVACIONES OCI
	<p>Gestión Documental</p> <p>Gestión de Funcionamiento y Operación</p> <p>Gestión de Control Disciplinario</p>		<p>Gestión de Comunicaciones Se programó para ejecutar 1 actividad en la vigencia 2018 a cargo del área de Talento Humano en el proceso de Gestión de Comunicaciones, la cual se cumplió de acuerdo con las evidencias verificadas.</p> <p>Gestión del Talento Humano Se establecieron 73 actividades en el POA del proceso, programadas para la vigencia 2018, de las cuales debían ser adelantadas al corte del 31 de diciembre 48 actividades, las otras 25 se adelantaron en el primer semestre. Cabe resaltar que para la vigencia de 2018 no se evidenció reporte de 3 actividades: "Elaboración del informe de la gestión y resultados alcanzados en el año por parte de la OTH", "Suscribir convenios para selección de gerentes públicos, para evaluación de competencias" y "realizar conciliaciones de PERNO con el área de contabilidad", las cuales tenían fecha de vencimiento planificada el 31 de diciembre de 2018. Se observó que, a la fecha del seguimiento, 70 actividades se encuentran cumplidas al 100%, lo que genera que el POA del proceso alcance un cumplimiento del 96.33%. Se tomó una muestra no estadística de 10 actividades, para determinar que las evidencias cargadas en el aplicativo soportan el cumplimiento registrado. Se observó que el porcentaje de cumplimiento de las actividades fue del 96.33%. Se observa que la gestión registrada en el aplicativo VISION del POA del proceso refleja un incumplimiento que podría llegar a afectar el logro de los objetivos y metas institucionales.</p> <p>Gestión Financiera 2018 Se establecieron 335 actividades en el POA del proceso, programadas para la vigencia 2018, de las cuales debían ser adelantadas al corte del 31 de diciembre 170 actividades, las otras 128 se adelantaron en el primer semestre y 37 actividades se encontraban planificadas para culminar en el mes de enero de 2019. Se observó que, a la fecha del seguimiento, las 335 actividades programadas fueron cumplidas al 100%, lo que genera que el POA del proceso alcance un cumplimiento del 100%. Se tomó una muestra no estadística de 43 actividades, para determinar que las evidencias cargadas en el aplicativo VISION soportan el cumplimiento registrado. Se verificó que todas las actividades alcanzaron un porcentaje de cumplimiento del 100%.</p> <p>Gestión Documental 2018 Se establecieron 46</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

DEPENDENCIA	PARTICIPACIÓN EN LOS POA DE LOS PROCESOS	AVANCE GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA	OBSERVACIONES OCI
			<p>actividades en el POA del proceso, programadas para la vigencia 2018, de las cuales debían ser adelantadas al corte del 31 de diciembre 34 actividades, las otras 12 se adelantaron en el primer semestre. Se observó que, a la fecha del seguimiento, las 46 actividades programadas se cumplieron al 100%, lo que genera que el POA del proceso alcance un cumplimiento del 100%. Se tomó una muestra no estadística de 14 actividades, para determinar que las evidencias cargadas en el aplicativo VISION soportan el cumplimiento registrado. Se verificó que todas las actividades alcanzaron un porcentaje de cumplimiento del 100%.</p> <p>Gestión de Funcionamiento y Operación Se establecieron 78 actividades en el POA del proceso, programadas para la vigencia 2018, de las cuales debían ser adelantadas al corte del 31 de diciembre 49 actividades, las otras 29 se adelantaron en el primer semestre. Se observó que, a la fecha del seguimiento, las 78 actividades se encuentran cumplidas al 100%, lo que genera que el POA del proceso alcance un cumplimiento del 100%. Se tomó una muestra no estadística de 19 actividades, para determinar que las evidencias cargadas en el aplicativo VISION soportan el cumplimiento registrado. Se verificó que todas las actividades alcanzaron un porcentaje de cumplimiento del 100%,</p> <p>Gestión Control Interno Disciplinario Se establecieron 28 actividades en el POA del proceso, programadas para la vigencia 2018, de las cuales debían ser adelantadas al corte del 31 de diciembre 18 actividades, las otras 10 se adelantaron en el primer semestre. Se observó que, a la fecha del seguimiento, las 28 actividades se encuentran cumplidas al 100%, lo que genera que el POA del proceso alcance un cumplimiento del 100%. Se tomó una muestra no estadística de 10 actividades, para determinar que las evidencias cargadas en el aplicativo VISION soportan el cumplimiento registrado. Se verificó que todas las actividades alcanzaron un porcentaje de cumplimiento del 100%.</p> <p>Del total de tareas planeadas (564) para ejecutar por parte de la dependencia, 561 se completaron al 100% quedando 3 actividades pendiente por ejecutar, observando un porcentaje de cumplimiento del 99,46%, para el periodo evaluado. Se observó que la gestión de la dependencia a través de los POA de los procesos, contribuye al logro de los</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

DEPENDENCIA	PARTICIPACIÓN EN LOS POA DE LOS PROCESOS	AVANCE GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA	OBSERVACIONES OCI
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	Gestión de Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales Administración de Cesantías Servicio al Ciudadano Gestión de servicios TI Gestión de cobro de cuotas partes pensionales	99.31%	objetivos institucionales. Se estableció que la Subdirección Técnica de Prestaciones Económicas participa en las tareas que hacen parte de los POA de los siguientes procesos Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales – En el POA del proceso se establecieron 67 tareas a cargo de la Subdirección Técnica de Prestaciones Económicas para ser adelantadas al corte de diciembre 2018, de las cuales se debían adelantar 24 tareas entre el 01 de agosto al 31 de diciembre de 2018. Se observó que, a la fecha del seguimiento, la totalidad de las tareas registradas en el aplicativo VISION fueron cumplidas al 100%, lo que genera que el POA del proceso alcance un cumplimiento del 100%. Se tomó una muestra no estadística de 4 tareas, para determinar que las evidencias cargadas en el aplicativo soporten el cumplimiento registrado. Se verificó que dichas tareas alcanzaron un porcentaje de cumplimiento del 100%. Administración de Cesantías- De un total de 42 tareas registradas en el POA (enero a diciembre 2018) se observó que se encuentran con fecha de cumplimiento para el periodo entre el 01 de agosto al 31 de diciembre 5 tareas en el proceso de Administración de Cesantías. Se observó que, a la fecha del seguimiento 41 tareas se cumplieron al 100%, teniendo en cuenta que no se evidenció reporte de 1 actividad: “ <i>Elaborar especificaciones Funcionales para nuevos desarrollos - ajustes de aportes y comisiones</i> ” la cual tenía fecha de vencimiento el día 31 de marzo de 2018, lo que generó que el POA del proceso alcanzara un cumplimiento del 98,85% con corte 31 de diciembre de 2018. Se verificaron las 5 tareas programadas para el período agosto-diciembre de 2018, para determinar que las evidencias cargadas en el aplicativo soporten el cumplimiento registrado. Se verificó que dichas tareas alcanzaron un porcentaje de cumplimiento del 100%. Servicio al Ciudadano Se programó para ejecutar 1 actividad en la vigencia 2018 a cargo del Área de Cesantías en el proceso de Gestión de Servicio al Ciudadano, para el periodo comprendido entre el 01 de agosto y 31 de diciembre la cual se cumplió de acuerdo con las evidencias verificadas. Gestión de servicios TI: Se programó para



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

DEPENDENCIA	PARTICIPACIÓN EN LOS POA DE LOS PROCESOS	AVANCE GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA	OBSERVACIONES OCI
			<p>ejecutar 2 actividades en la vigencia 2018 a cargo del Área de Cesantías en el proceso de Gestión de Servicios TI, para el periodo comprendido entre el 01 de agosto y 31 de diciembre la cual se cumplió de acuerdo con las evidencias verificadas.</p> <p>Gestión de cobro de cuotas partes pensionales: Se establecieron 33 tareas en el POA del proceso, programadas para la vigencia 2018, para ser adelantadas por la dependencia evaluada. Se observó que 14 actividades debían ser finalizadas entre el periodo del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2018 por la Subdirección Técnica de Prestaciones Económicas. De acuerdo con lo observado se evidenció el cumplimiento de la totalidad de las acciones programadas para la vigencia, lo que generó que el POA del proceso alcanzara un cumplimiento del 100%. De igual manera se tomó una muestra no estadística correspondiente a 3 tareas que se encontraban programadas para el segundo semestre con el fin de determinar que las evidencias cargadas en el aplicativo soporten el cumplimiento registrado. Resultado de esta verificación se observó que las 3 acciones alcanzaron un porcentaje de cumplimiento del 100%.</p> <p>Del total de tareas planeadas (145) para ejecutar por parte de la dependencia, se evidenció el cumplimiento de 144 tareas al 100% quedando 1 actividad pendiente por ejecutar, observando un porcentaje de cumplimiento del 99,31%, para el periodo evaluado, situación que contribuye al logro de los objetivos institucionales.</p>
GERENCIA DE PENSIONES	Gestión De Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales	100%	<p>Gestión De Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales - Se establecieron 35 tareas en el POA del proceso a cargo de la Gerencia de Pensiones, programadas para la vigencia 2018, de las cuales debían adelantar entre el periodo del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2018 14 tareas. Se observó que, a la fecha del seguimiento, la totalidad de las tareas se ejecutaron según lo registrado en el aplicativo VISION, lo que genera que el POA del proceso alcance un cumplimiento del 100%. Se tomó una muestra no estadística de 3 tareas, para determinar que las evidencias cargadas en el aplicativo soporten el cumplimiento registrado. Se verificó que 3 tareas alcanzaron un porcentaje de cumplimiento del 100%.</p> <p>Del total de tareas planeadas (35) para ejecutar por</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

DEPENDENCIA	PARTICIPACIÓN EN LOS POA DE LOS PROCESOS	AVANCE GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA	OBSERVACIONES OCI
			parte de la dependencia, se evidenció que la totalidad se cumplieron, observando un porcentaje de cumplimiento del 100% , para el periodo evaluado, situación que contribuye al logro de los objetivos institucionales.
GERENCIA DE BONOS Y CUOTAS PARTES	Gestión De Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales Gestión de cobro de Cuotas Partes	100%	<p>Se estableció que la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes participa en las tareas que hacen parte de los POA de los siguientes procesos:</p> <p>Gestión De Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales - Se establecieron 45 tareas en el POA del proceso a cargo de la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes, programadas para la vigencia 2018, de las cuales debían adelantar en el periodo del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2018 18 tareas. Se observó que, a la fecha del seguimiento, la totalidad de las tareas se encuentran registradas en el aplicativo VISION como cumplidas al 100%, lo que genera que el POA del proceso alcance un cumplimiento del 100%. Se tomó una muestra no estadística de 3 tareas, para determinar que las evidencias cargadas en el aplicativo soporten el cumplimiento registrado. Se verificó que 3 tareas alcanzaron un porcentaje de cumplimiento del 100%.</p> <p>Gestión de cobro de cuotas partes pensionales: Se establecieron 62 tareas en el POA del proceso a cargo de la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes, programadas para la vigencia 2018, de las cuales 27 actividades debían ser finalizadas entre el periodo del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2018. De acuerdo con lo observado se evidenció el reporte de la totalidad de las acciones lo que generó que el POA del proceso alcanzara un cumplimiento del 100% en el plan operativo anual del proceso de Gestión de Cobro de Cuotas Partes Pensionales con corte 31 de diciembre de 2018. De igual manera se tomó una muestra no estadística correspondiente a 5 tareas que se encontraban programadas para el segundo semestre con el fin de determinar que las evidencias cargadas en el aplicativo soporten el cumplimiento registrado. Resultado de esta verificación se observó que las 5 acciones alcanzaron un porcentaje de cumplimiento del 100%.</p> <p>Del total de tareas planeadas (107) para ejecutar por parte de la dependencia, se completaron al 100% las 107 tareas, observando un porcentaje de cumplimiento del 100%, para el periodo evaluado,</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

DEPENDENCIA	PARTICIPACIÓN EN LOS POA DE LOS PROCESOS	AVANCE GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA	OBSERVACIONES OCI
			situación que contribuye al logro de los objetivos institucionales.
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	<p>Planeación estratégica</p> <p>Administración Sistema MIPG</p> <p>Proceso Servicio al ciudadano</p> <p>Proceso de Comunicaciones</p>	97.34%	<p>Se estableció que la Oficina Asesora de Planeación participa en las tareas que hacen parte de los POA de los siguientes procesos:</p> <p>Planeación estratégica – Se programaron 119 tareas para ejecutar en la vigencia 2018 a cargo de la dependencia, de las cuales 71 tareas debían ser adelantadas entre agosto y diciembre de 2018.</p> <p>Se observó que 113 tareas se cumplieron al 100% y al corte de diciembre de 2018 no se cumplieron 6 tareas, relacionadas con la implementación de MIPG.</p> <p>Se tomó una muestra no estadística de 12 tareas, para determinar las evidencias cargadas que soportan el cumplimiento, observando que las tareas reportadas al 100% en aplicativo cuenta con evidencia suficiente.</p> <p>Proceso Servicio al ciudadano: Dentro del proceso servicio al ciudadano existe 11 acciones relacionadas con PAAC a cargo de funcionarios de la Oficina asesora de planeación. Se observó que se completaron al 100% las 11 tareas al corte de diciembre 2018.</p> <p>Se verificaron las evidencias de las 11 tareas, para determinar que soportan el cumplimiento reportado, observando que las tareas reportadas al 100% en aplicativo cuenta con evidencia suficiente.</p> <p>Proceso de Comunicaciones: Dentro del proceso de Comunicaciones existe 1 acción relacionada con PAAC a cargo de funcionarios de la Oficina asesora de planeación. Se observó que se completó al 100% corte diciembre 2018.</p> <p>Se verificó el soporte de la tarea a cargo de la OAP, para determinar que soporta el cumplimiento reportado, observando que cuenta con evidencia suficiente.</p> <p>Administración Sistema MIPG –Se programaron 95 tareas para ejecutar en la vigencia 2018 en el POA del proceso, a cargo del área de Comunicaciones, las cuales se cumplieron al 100%.</p> <p>Se tomó una muestra no estadística de 10 tareas, para determinar las evidencias cargadas que soportan el cumplimiento, observando que las tareas reportadas al 100% en aplicativo cuenta con evidencia suficiente.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

DEPENDENCIA	PARTICIPACIÓN EN LOS POA DE LOS PROCESOS	AVANCE GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA	OBSERVACIONES OCI
			Del total de tareas planeadas (226) al corte de diciembre de 2018 por parte de la dependencia, 220 se completaron al 100% y 6 no fueron culminadas, observando un porcentaje de cumplimiento del 97.34% corte diciembre 2018.
OFICINA ASESORA JURÍDICA	Gestión contractual Defensa judicial Asesoría Jurídica Gestión cobro de cuotas partes Gestión De Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales	98.66%	<p>Se estableció que la Oficina Asesora Jurídica participa en las tareas que hacen parte de los POA de los siguientes procesos:</p> <p>Gestión Contractual: Se programaron para ejecutar en la vigencia 2018, 129 tareas a cargo de la dependencia. Se observó que se completaron 128 tareas al 100% y 1 tarea no se cumplió: "Realizar capacitaciones en el segundo semestre" lo que genera un cumplimiento del 99.29% del POA del proceso.</p> <p>Se tomó una muestra no estadística de 17 tareas propuestas para el segundo semestre de 2018, para determinar las evidencias cargadas que soportan el cumplimiento, observando que las tareas reportadas al 100% en aplicativo cuenta con evidencia suficiente.</p> <p>Defensa judicial: Se programaron para ejecutar en la vigencia 2018, 148 tareas a cargo de la dependencia. Se observó que 145 se cumplieron y 3 fueron incumplidas: "Entrega de informe Primes Trimestre Ley de Transparencia", "Revisar informes mensuales de gestión de apoderados externos" y "Elaboración del informe de noviembre de Defensa Judicial" lo que generó que el cumplimiento del POA del proceso se ubicara en 97.47%.</p> <p>Se tomó una muestra no estadística de 20 tareas propuestas para el segundo semestre de 2018, para determinar las evidencias cargadas que soportan el cumplimiento, observando que las tareas reportadas al 100% en aplicativo cuenta con evidencia suficiente.</p> <p>Asesoría Jurídica: Se programaron para ejecutar en la vigencia 2018, 50 tareas a cargo de la dependencia. Se observó que 49 tareas se completaron al 100%, quedando pendiente "Realización del análisis FER", lo que generó cumplimiento del POA del proceso del 96.64%.</p> <p>Se tomó una muestra no estadística de 10 tareas propuestas para el segundo semestre de 2018, para determinar las evidencias cargadas que soportan el</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

DEPENDENCIA	PARTICIPACIÓN EN LOS POA DE LOS PROCESOS	AVANCE GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA	OBSERVACIONES OCI
			<p>cumplimiento. observando que las tareas reportadas al 100% en aplicativo cuenta con evidencia suficiente.</p> <p>Gestión de Cobro de Cuotas Partes: Se programaron para ejecutar 11 actividades en la vigencia 2018 a cargo de la dependencia. Para el periodo comprendido entre el 01 de agosto y 31 de diciembre de 2018 se encontraban programadas 2 tareas de las cuales alcanzaron un porcentaje de cumplimiento de 100% de acuerdo con las evidencias verificadas.</p> <p>Gestión de Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales: Se programaron para ejecutar 36 actividades en la vigencia 2018 a cargo de la dependencia. Para el periodo comprendido entre el 01 de agosto y 31 de diciembre de 2018 se encontraban programadas 15 tareas de las cuales alcanzaron un porcentaje de cumplimiento de 100% de acuerdo con las evidencias verificadas.</p> <p>El total de tareas planeadas para ejecutar en el periodo evaluado por parte de la dependencia Oficina Asesora Jurídica fue de 374, de las cuales se cumplieron al 100% 369, presentando un cumplimiento total por parte de la dependencia del 98.66%, situación que contribuye al logro de los objetivos institucionales.</p>
OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	Gestión de servicios TI Proceso Servicio al ciudadano Proceso de Comunicaciones	99.25%	<p>Se estableció que la Oficina de Informática y Sistemas participa en las tareas que hacen parte de los POA de los siguientes procesos:</p> <p>Gestión de servicios TI: Se programaron 133 tareas para ejecutar en la vigencia 2018, a cargo de la dependencia, de las cuales se observó que 132 tareas se cumplieron al 100% y 1 se incumplió al corte de 2018 "Generar oficio de notificación y de comunicación – plan operativo anual Gestión de servicios TI 2018".</p> <p>Se programaron 83 tareas para culminar entre agosto y diciembre de 2018, de las cuales se tomó una muestra no estadística de 12 tareas, para determinar las evidencias cargadas que soportan el cumplimiento. Observando que las tareas reportadas al 100% en aplicativo cuenta con evidencia suficiente.</p> <p>Proceso Servicio al ciudadano: Dentro del proceso de servicio al ciudadano existe 1 acción relacionada con PAAC a cargo del responsable de</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA
Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

DEPENDENCIA	PARTICIPACIÓN EN LOS POA DE LOS PROCESOS	AVANCE GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA	OBSERVACIONES OCI
			<p>la Oficina, la cual se completó al 100% al corte de diciembre de 2018.</p> <p>Proceso de Comunicaciones: Dentro del proceso de comunicaciones existe 1 acción relacionada con PAAC a cargo del responsable de la Oficina. Se observó que se completó al 100% al corte de diciembre de 2018.</p> <p>Del total de tareas planeadas (135) corte diciembre 2018 por parte de la dependencia, se observó que 134 se completaron al 100% y 1 no fue culminada, observando un porcentaje de cumplimiento del 99.25% para el periodo evaluado situación que contribuye al logro de los objetivos institucionales.</p>
OFICINA DE CONTROL INTERNO	Evaluación independiente	100%	<p>Evaluación Independiente – Se programaron para ejecutar en la vigencia 2018, 28 tareas a cargo de la dependencia a 31 de diciembre de 2018, de las cuales 14 debían ser ejecutadas en el periodo agosto a diciembre de 2018. Se observó que se completaron al 100% las tareas del POA y cuentan con evidencia de su ejecución en el aplicativo VISION.</p> <p>Es de mencionar que para garantizar la objetividad en la calificación otorgada a la dependencia, se presenta ante el Comité de Coordinación de Control Interno el resultado de la ejecución del Plan Anual de Auditorías y del POA del proceso de Evaluación Independiente.</p>

RECOMENDACIONES

- Establecer claramente por parte de la Oficina de Planeación los lineamientos a tener en cuenta para la formulación de los planes de acción con que se realizará el seguimiento a la gestión de las dependencias para la vigencia 2019.
- Involucrar de manera activa a los responsables de proceso y dependencias, en la definición de actividades que harán parte de los planes de acción de la vigencia 2019.
- Tomar como criterio para la evaluación del desempeño de los funcionarios de carrera administrativa, la información que se encuentra en el anexo adjunto, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y el acuerdo 565 de 2016.

CONCLUSIONES

A partir de las situaciones evidenciadas, se observa que el sistema de control interno en el cumplimiento de las tareas establecidas en los planes operativos anuales "POAS" corte 31 de



diciembre de 2018 es adecuado.

Como resultado de la verificación realizada por la OCI, se detalla a continuación el resultado consolidado de la evaluación por dependencias:

DEPENDENCIA	PARTICIPACIÓN EN LOS POA DE LOS PROCESOS	CUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL	<ul style="list-style-type: none">• Servicio al ciudadano• Gestión de comunicaciones• Planeación estratégica≠ Gestión del talento humano	100 %
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none">• Gestión del Servicio al Ciudadano• Gestión del talento humano• Gestión Financiera• Gestión Documental• Gestión de Funcionamiento y Operación≠ Gestión de Control Disciplinario	99.46%
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	<ul style="list-style-type: none">• Gestión De Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales• Administración de Cesantías• Servicio al Ciudadano• Gestión de servicios TI≠ Gestión de cobro de cuotas partes pensionales	99.31%
GERENCIA DE PENSIONES	<ul style="list-style-type: none">≠ Gestión De Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales	100 %
GERENCIA DE BONOS Y CUOTAS PARTES	<ul style="list-style-type: none">• Gestión De Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales≠ Gestión de cobro de Cuotas Partes	100 %
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Planeación estratégica• Administración Sistema MIPG• Proceso Servicio al ciudadano≠ Proceso de Comunicaciones	97.34%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	<ul style="list-style-type: none">• Gestión contractual• Defensa judicial• Asesoría Jurídica• Gestión cobro de cuotas partes≠ Gestión De Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales	98.66%
OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	<ul style="list-style-type: none">• Gestión de servicios TI• Proceso Servicio al ciudadano≠ Proceso de Comunicaciones	99,25%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	<ul style="list-style-type: none">≠ Evaluación independiente	100 %



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

Cordial Saludo,



ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe de Oficina de Control Interno

Los abajo Inscritos declaramos que hemos proyectado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones y normas legales, por lo tanto lo presentamos para la firma			
Tarea	Nombre	Cargo	Dependencia
Proyectó	Blanca Niriam Duque Pinto Luisa Fernanda Puerta Benavides Mary Luz Burgos Cuadros Hederson Agudelo Ortiz Cesar Augusto Franco Vargas	Contratistas Oficina de Control Interno	OCI
Revisó	Alexandra Yomayuzza Cartagena	Jefe Oficina Control Interno	OCI
Aprobó	Alexandra Yomayuzza Cartagena	Jefe Oficina Control Interno	OCI

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos institucional SiGeF, en plena conexión con las Resoluciones 00942, 00943, 00944 y 00945 de 2014.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES

Al contestar cite Radicado El-00496-201900899-Sigef Id: 254011

Folios: 3 Anexos: 0 Fecha: 29-enero-2019 7:34:14

Dependencia: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Origen: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Destino: RUBEN GUILLERMO JUNCA MEJIA, LINA MARCERLA MELO RODRIGUEZ, JUAN CARLOS

HERNANDEZ ROJAS

Serie: 50.6 SubSerie: 50.6.2

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: RUBEN GUILLERMO JUNCA MEJIA
Director General

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ ROJAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica

LINA MARCELA MELO RODRÍGUEZ
Asesor Talento Humano

DE: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Alcance Informe de evaluación institucional por dependencias
ID253366 (Vigencia 2018)

Cordial Saludo,

Dando alcance a la comunicación del pasado 25 de enero, radicada con Id253366 y teniendo en cuenta la información aportada por la Oficina Asesora Jurídica respecto a las acciones completadas en el aplicativo VISION, se remite el resultado de la evaluación de la dependencia Oficina Asesora Jurídica:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

DEPENDENCIA	PARTICIPACIÓN EN LOS POA DE LOS PROCESOS	AVANCE GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA	OBSERVACIONES OCI
OFICINA ASESORA JURÍDICA	Gestión contractual Defensa judicial Asesoría Jurídica Gestión cobro de cuotas partes Gestión De Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales	98.93%	<p>Se estableció que la Oficina Asesora Jurídica participa en las tareas que hacen parte de los POA de los siguientes procesos:</p> <p>Gestión Contractual: Se programaron para ejecutar en la vigencia 2018, 129 tareas a cargo de la dependencia. Se observó que se completaron 128 tareas al 100% y 1 tarea no se cumplió: "Realizar capacitaciones en el segundo semestre" lo que genera un cumplimiento del 99.29% del POA del proceso.</p> <p>Se tomó una muestra no estadística de 17 tareas propuestas para el segundo semestre de 2018, para determinar las evidencias cargadas que soportan el cumplimiento, observando que las tareas reportadas al 100% en aplicativo cuenta con evidencia suficiente.</p> <p>Defensa judicial: Se programaron para ejecutar en la vigencia 2018, 148 tareas a cargo de la dependencia. Se observó que 146 se cumplieron y 2 fueron incumplidas: "Revisar informes mensuales de gestión de apoderados externos" y "Elaboración del informe de noviembre de Defensa Judicial" lo que generó que el cumplimiento del POA del proceso se ubicara en 98.64%.</p> <p>Se tomó una muestra no estadística de 20 tareas propuestas para el segundo semestre de 2018, para determinar las evidencias cargadas que soportan el cumplimiento, observando que las tareas reportadas al 100% en aplicativo cuenta con evidencia suficiente.</p> <p>Asesoría Jurídica: Se programaron para ejecutar en la vigencia 2018, 50 tareas a cargo de la dependencia. Se observó que 49 tareas se completaron al 100%, quedando pendiente "Realización del análisis FER", lo que generó cumplimiento del POA del proceso del 96.64%.</p> <p>Se tomó una muestra no estadística de 10 tareas propuestas para el segundo semestre de 2018, para determinar las evidencias cargadas que soportan el cumplimiento. observando que las tareas reportadas al 100% en aplicativo cuenta con evidencia suficiente.</p> <p>Gestión de Cobro de Cuotas Partes: Se programaron para ejecutar 11 actividades en la vigencia 2018 a cargo de la dependencia. Para el periodo comprendido entre el 01 de agosto y 31 de diciembre de 2018 se encontraban programadas 2 tareas de las cuales alcanzaron un porcentaje de cumplimiento de 100% de acuerdo con las evidencias verificadas.</p> <p>Gestión de Reconocimiento y Pago de Obligaciones</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

DEPENDENCIA	PARTICIPACIÓN EN LOS POA DE LOS PROCESOS	AVANCE GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA	OBSERVACIONES OCI
			<p>Pensionales: Se programaron para ejecutar 36 actividades en la vigencia 2018 a cargo de la dependencia. Para el periodo comprendido entre el 01 de agosto y 31 de diciembre de 2018 se encontraban programadas 15 tareas de las cuales alcanzaron un porcentaje de cumplimiento de 100% de acuerdo con las evidencias verificadas.</p> <p>El total de tareas planeadas para ejecutar en el periodo evaluado por parte de la dependencia Oficina Asesora Jurídica fue de 374, de las cuales se cumplieron al 100% 370, presentando un cumplimiento total por parte de la dependencia del 98.93%, situación que contribuye al logro de los objetivos institucionales.</p>

Se solicita ajustar el valor reportado previamente como resultado de la evaluación de la Oficina Asesora Jurídica, para efectos de calificar la evaluación del desempeño de los funcionarios de carrera administrativa, la cual queda en **9.89**.

Cordial Saludo,



ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe de Oficina de Control Interno

Tarea	Nombre	Cargo	Dependencia
Proyectó	Cesar Augusto Franco Vargas	Contratistas Oficina de Control Interno	OCI
Revisó	Alexandra Yomayuzza Cartagena	Jefe Oficina Control Interno	OCI
Aprobó	Alexandra Yomayuzza Cartagena	Jefe Oficina Control Interno	OCI

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos institucional SiGeF, en plena conexión con las Resoluciones 00942, 00943, 00944 y 00945 de 2014.

FONCEP - Sede Principal:
Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00
www.foncep.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

PERÍODO DE VIGENCIA
DÍA
2

MES
1

AÑO
2018

al
DÍA
31

MES
12

AÑO
2018

Resultados de la evaluación por áreas o dependencias

N°	ÁREA O DEPENDENCIA.	CALIFICACION DEL AREA O DEPENDENCIA	OBSERVACIONES
1	Dirección General	10,00	Se analizaron los planes operativos anuales donde interviene la dependencia: correspondiente al proceso de Gestión de Comunicaciones, Servicio al ciudadano, Planeación estratégica, Gestión del talento humano
2	Subdirección de Prestaciones Económicas	9,93	Se analizaron los planes operativos anuales donde interviene la dependencia: correspondiente al proceso Gestión De Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales, Administración de Cesantías, Servicio al Ciudadano, Gestión de servicios TI, Gestión de cobro de cuotas partes pensionales
3	Gerencia de Pensiones	10,00	Se analizó el Plan Operativo Anual Correspondiente a Gestión De Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales
4	GERENCIA DE BONOS Y CUOTAS PARTES	10,00	Se analizaron los planes operativos anuales donde interviene la dependencia: Correspondiente a la Gestión De Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales y Gestión de cobro de Cuotas Partes
5	Subdirección Financiera y Administrativa	9,95	Se analizaron los planes operativos anuales donde interviene la dependencia: Gestión del talento humano, Gestión Financiera, Gestión Documental, Gestión de Funcionamiento y Operación, Gestión de Control Disciplinario, Gestión del Servicio al Ciudadano
6	Oficina Asesora de Planeación	9,73	Se analizaron los planes operativos anuales donde interviene la dependencia: Planeación estratégica, Administración Sistema MIPG, Proceso Servicio al ciudadano, Proceso de Comunicaciones
7	Oficina Asesora Jurídica	9,89	Se analizaron los planes operativos anuales donde interviene la dependencia: Gestión contractual, Defensa judicial, Asesoría Jurídica, Gestión cobro de cuotas partes, Gestión De Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales
8	Oficina de Informática y Sistemas	9,92	Se analizaron los planes operativos anuales donde interviene la dependencia: Gestión de servicios TI, Proceso Servicio al ciudadano, Proceso de Comunicaciones
9	Oficina de Control Interno	10,00	Se analizó el Plan Operativo Anual Correspondiente a la Oficina de Control Interno.

Observaciones generales: - Establecer claramente por parte de la Oficina de Planeación los lineamientos a tener en cuenta para la formulación de los planes, Definir las actividades de los planes de acción con la participación y aprobación del responsable del proceso.

Nota: Tener en cuenta los siguientes aspectos para efectuar la calificación:

- i) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo;
- ii) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados y;
- iii) Los resultados de la ejecución por dependencias de acuerdo con lo programado en la planeación institucional.